

Diario de Mallorca

Director: JOAQUÍN MORALES DE RADA QUIROGA

PALMA, JUEVES, 21 OCTUBRE 1976 — AÑO XXIV — N. 7.505 — D.L. 216-1953 — PRECIO: 10 PTAS. SOBRETASA AEREA: 1 PTA. — EMPRESA: EDITORA BALEAR, S.A. — CONFLENT, 1

EN LAS CORTES Y CON EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA
MODIFICADO

La reforma política, a debate en el plazo de un mes

★ Fernández Miranda admitió ayer la posibilidad de disolución de la Cámara legislativa si el proyecto fuera rechazado

El presidente de las Cortes, Fernández Miranda, en una rueda de prensa explicó ayer las modificaciones introducidas en el procedimiento de urgencia e informó que el Gobierno, en vista de los cambios sugeridos por el Consejo Nacional, optó por enviar a las Cortes el proyecto con el informe, para no proceder a una nueva redacción que exigiría el subiguiente pase por el organismo consultivo.

En el procedimiento de urgencia se aplica, entre otras, la medida de la "guillotina" por lo cual se faculta al presidente a limitar el tiempo de las intervenciones. Por otra parte se le niega la palabra a todo procurador que no haya presentado una enmienda, refrendada por diez firmas de procuradores. Para la aprobación de los acuerdos se necesitará el voto favorable de las dos terceras partes, que habrá de equivaler a la mayoría absoluta de la totalidad de procuradores.

Por otra parte, se fijó el plazo de diez días para la presentación de enmiendas y a continuación se fijará un

plazo para que la ponencia emita su informe. Por último se convocará el pleno de las Cortes, lo cual podría producirse en el plazo de un mes.

El presidente de las Cortes se manifestó optimista respecto al trato que el proyecto de reforma va a tener en las Cortes, aunque admitió la posibilidad de disolución de la Cámara en caso de que el proyecto fuera rechazado. Añadió que no hay posibilidad de disolver las Cortes en el plazo normal de legislatura, pero en el caso presente de prórroga cabía la suspensión, aunque para ello se necesitara "la decisión del Rey, de acuerdo con el Consejo del Reino y por iniciativa del Gobierno o de las Cortes".

Fernández Miranda afirmó igualmente que el proyecto de reforma sindical será tramitado de forma simultánea al de reforma política, aunque se seguirá el procedimiento ordinario.

Ya han comenzado a hacerse las primeras previsiones de aceptación del proyecto de reforma en la Cámara. Alianza Popular,

que se calcula puede contar con el apoyo de unos doscientos procuradores, ha afirmado ser partidaria del proyecto, si bien intentará mejorar algunos aspectos parciales. También los grupos parlamentarios, casi en su mayoría, se han mostrado favorables, por lo que una primera previsión, hecha en base a la composición y tendencia de

los actuales procuradores, arroja un cálculo favorable a los proyectos reformistas del Gobierno.

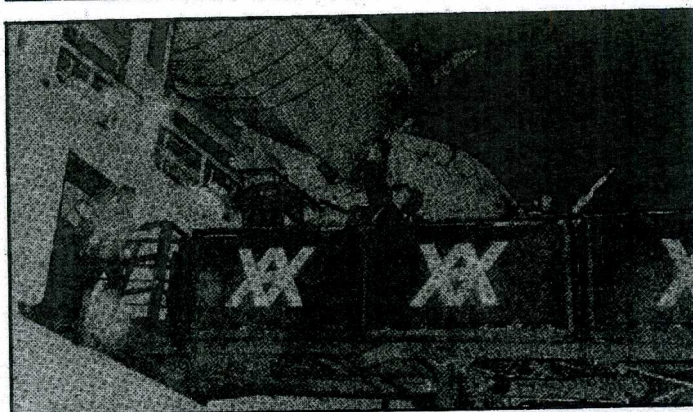
La ponencia encargada de informar el proyecto estará integrada por los siguientes procuradores: María Belén Landáburu, Lorenzo Olarte, Miguel Primo de Rivera, Fernando Suárez González y Noel Zapico. — (Pág. 3).

Confirmada la creación de la Universidad Balear

★ INICIARA SU ACTIVIDAD
AL COMENZAR
EL CURSO 77 - 78

Palma, (De nuestra Redacción).— El subsecretario de Educación y Ciencia, Sebastián Martín Retortillo, en declaración hecha a un redactor del primer telediarario de TVE, confirmó las informaciones surgidas en los últimos días sobre la próxima creación de la Universidad Balear.

En la citada declaración, el subsecretario fue más explícito y afirmó que la Universidad Balear iniciará su actividad al comenzar el próximo curso académico 1977-78.



FUERON RECIBIDOS CON APLAUSOS A SU LLEGADA AL PUERTO Regresaron los "marxaires" del trabajo

Cansados, pero satisfechos por su esfuerzo, regresaron sobre las diez y media de la noche a bordo del Canguro, los "marxaires" del trabajo, que fueron devueltos a Barcelona por la Guardia Civil nada más pisar tierra aragonesa.

En el puerto palmesano, bajo una lluvia pertinaz, fueron recibidos con aplausos por una treintena de trabajadores,

mientras dotaciones de la Policía Armada y Guardia Civil del servicio del puerto vigilaban discretamente, así como miembros de la BIS. Dos miembros de este cuerpo, a requerimiento de Pascual Martínez, estrecharon cordialmente sus manos. En la foto de Torrelló, el momento en que desembarcan los trabajadores: primero es la bandera mallorquina plegada, después, el signo de la victoria en alto. (Página 17).

PLENO MUNICIPAL

Aprobadas las bases para el concurso del Parque del Mar

(Pág. 19)

Guinea, al descubrimiento

- ★ García Trevijano, acusado de financiar el régimen de Macías, se defiende
- ★ Ramón García, periodista y ex-residente en el país africano: "el temor a las represalias en la colonia española está justificado"
- ★ Datos sobre la historia y la situación política de Guinea: 280.000 habitantes, de ellos 150.000 exiliados

(Págs. 10 a 13)

REQUERIDO POR UN GRUPO DE VECINOS DE CAPDEPERA

José María Gil Robles llega hoy a Palma

★ Será informado sobre la querrela presentada por los funcionarios del Ayuntamiento contra el alcalde Flaquer Moll

Hoy llega a Palma el abogado José María Gil Robles, actual presidente de la Federación Popular Democrática. El señor Gil Robles no viene a Mallorca en calidad de político sino que lo hace como abogado requerido por un grupo de vecinos de Capdepera interesados en la defensa del alcalde de aquella localidad frente a la querrela contra él interpuesta por un grupo de funcionarios. También es posible que el señor Gil Robles sea informado acerca del expediente abierto por el señor Flaquer Moll, presidente de la corporación capdeperense, al secretario de la misma, Sebastián Riera, que se encuentra suspendido en sus funciones.

Guinea, al descubierto

De una población aproximada de doscientos ochenta mil habitantes

Ciento cincuenta mil guineanos, en el exilio

Palma (De nuestra Redacción, por Carlos Garrido).— A causa de la calificación de "materie reservada" que pesaba hasta ahora sobre las informaciones procedentes de la República de Guinea Ecuatorial, junto con la escasez de noticias en la prensa internacional debido a la ausencia de corresponsales, la actual situación de dicho país africano es poco conocida. A continuación presentamos un breve informe sobre las características, historia y constitución de dicha nación, a fin de situar la presente problemática política de Guinea.

DATOS HISTORICOS

El golfo de Guinea fue descubierto en 1472 por los portugueses, siendo cedidos por esta nación los territorios de la isla de Fernando Poo y de Annobón a España a cambio de territorios americanos. Fernando Poo fue explorado en 1831 y 1836, y en 1843 se fundó Santa Isabel. En 1845, la presencia española se estabiliza en el territorio continental de Río Muni. La extensión de la ocupación española se fijó en un tratado de 1900 según los límites que perdurarían hasta la independencia.

En 1959 se formaron las provincias españolas de Fernando Poo y Río Muni como partes integrantes del territorio nacional. En 1963, las Cortes españolas aprobaban las bases de un régimen autónomo, ratificado por referéndum en aquel mismo año. El referéndum para aprobar la Constitución se celebra en junio de 1968, convocándose dos meses más tarde elecciones generales para elegir presidente de la República. El 12 de octubre se firma en Santa Isabel el acta de transmisión de poderes del Gobierno español al guineano, con lo que el país consigue la independencia.

Francisco Macías resulta elegido presidente el 22 de septiembre de 1968, y firma la transmisión con Fraga Iribarne, en representación de la antigua potencia colonizadora. Durante el año siguiente, se producen incidentes anti-españoles en Río Muni, debiendo acogerse los residentes españoles a la protección de las fuerzas españolas destacadas en el país. En la noche del 4 de marzo se produce un intento fallido de derrocar a Macías, quien

asume el poder absoluto. Los siete mil españoles residentes abandonan el territorio y Macías se ve obligado a acudir a las Naciones Unidas en petición de ayuda técnica y sanitaria.

A partir de entonces, Macías se convierte en presidente vitalicio de la nación y líder del Partido Único. Según informes publicados por exiliados guineanos, la economía del país sufre un creciente deterioro, y en algunos lugares actúan impunemente bandas incontroladas denominadas "Juventud en marcha con Macías". Las relaciones diplomáticas con España no existen, continuándose la relación a través de un acuerdo comercial y uno de pagos.

GEOGRAFIA Y ECONOMIA

Fernando Poo —actualmente "Isla presidenta Macías"— se encuentra en el Océano Atlántico, mientras Río Muni está situado en el continente africano. Este territorio confina con Camerún y Gabón.

La superficie de Guinea Ecuatorial es de 28.000 kilómetros cuadrados y su población es aproximadamente de 280.000 habitantes. Según grupos políticos de la oposición, el número de exiliados es de 150.000. La actual capital, Malabo —situada en Fernando Poo— cuenta con 25.000 habitantes y era denominada durante la presencia española Santa Isabel.

La actividad económica del país se basa en la madera, el cacao y los plátanos, efectuándose actualmente prospecciones petrolíferas. Las cifras que se conocen sobre su comercio exterior arrojan un déficit de mil millones.

El idioma oficial sigue siendo el castellano, y al parecer, después de la salida de España ha disminuido la tasa de escolarización.

POLITICA

La llegada del presidente Macías al poder supuso la paulatina desaparición del previsto régimen parlamentario bicameral y dio origen a una política absolutamente personalista. El Partido Único Nacional de Trabajadores es el que posee la legalización exclusiva. Todos los guineanos tienen la obligación de afiliarse a él a partir de los siete años.

Entre los partidos existentes con anterioridad a la independencia destacan: el Movimiento de Unidad Nacional de Guinea Ecuatorial, dirigido por Bonifacio Ondo, candidato a la presidencia; el Movimiento Nacional de Liberación de Guinea, cuyo líder, Atanasio Ndong, ex-ministro y candidato a la presidencia, fue muerto en el curso de un confuso intento de golpe de Estado en 1969; y la Unión Bubi, partido separatista que pretendía la incorporación a Fernando Poo a España, y cuyo líder —Edmundo Bossio— fue asesinado.

Actualmente, la oposición al régimen de Macías está formada por los siguientes grupos: la Alianza Nacional de Restauración Democrática, que ha difundido últimamente el "dossier" contra García Trevijano, cuyos miembros están escondidos en un sector "histórico" (de carácter conservador) y un sector socialista; la Unión Revolucionaria de Guinea Ecuatorial formado por exiliados que se declaran socialistas democráticos; y el Movimiento Libertad y Futuro de Guinea Ecuatorial, de corte democrático, formado por exiliados residentes en España.

Según la Constitución aprobada con la independencia, el presidente debía ser elegido para un mandato de cinco años. El Parlamento debía estar compuesto por una Asamblea de 15 diputados y un Consejo de 6 miembros. Sin embargo, a partir del 14 de junio de 1972, Macías es "presidente vitalicio".

En un informe
de un grupo
de la oposición
guineana

TREVIJANO, ACUSADO DE FINANCIAR CON 50 MILLONES LA CANDIDATURA DE MACIAS

★ Según el documento, el abogado aconsejó al presidente "eliminar a la oposición y desconfiar de España"

"Nunca he intervenido en los asuntos internos de la política guineana, ni he recibido nunca la menor retribución por los trabajos que he realizado", afirma el abogado Antonio García Trevijano, en una carta dirigida a los medios informativos junto con otra documentación sobre su intervención en la República de Guinea Ecuatorial.

Entre esta documentación, se encuentra un documento elaborado por un grupo de la oposición guineana, llamado "Alianza Nacional de Restauración Democrática" (A.N.R.D.) y facilitado al "Partido Socialista Obrero Español", para su difusión entre los partidos integrantes de "Coordinación Democrática".

En este documento, "A. N. R. D." solicita la colaboración de la oposición democrática española para aclarar la situación política de su país, y dirige un duro ataque a García Trevijano, por su supuesta intervención en la vida guineana.

"A.N.R.D." hace una breve historia de la relación del abogado madrileño con la República de Guinea Ecuatorial, desde la celebración de la conferencia constitucional de esta nación, celebrada en Madrid, en 1967, que le valió ser nombrado "abogado constitucional" de la naciente república africana.

Explica el grupo político guineano en su informe, que García Trevijano asesoró a los líderes guineanos, y de

manera especial al actual presidente vitalicio, Francisco Macías Nguema, cuya candidatura presidencial financiaron, según "A.N.R.D.", con cerca de 50 millones de pesetas, lo que le valió más tarde ser nombrado en 1968 asesor del Gobierno guineano y en 1969 ser condecorado como "caballero de la orden de la Independencia". Según "A.N.R.D." García Trevijano, asesoró en la contratación de personal español que colaborase al desarrollo del país.

Tras los sucesos que sacudieron aquella república en marzo de 1969, continúa el documento, García Trevijano aconsejó al presidente Macías que "la única forma de conservar el poder era eliminar a la oposición y desconfiar de España y de los estudiantes guineanos que estaban estudiando allí".

"Macías —agrega el informe de "A.N.R.D."—, asesorado por el señor García Trevijano, derogó aquellos puntos de la Constitución que limitaban los poderes presidenciales, disolvió la Asamblea Nacional, se atribuyó todos los poderes y se

proclamó presidente vitalicio".

Asegura "A.N.R.D." que la ley sobre penas de muerte a personas consideradas subversivas fue redactada en el despacho madrileño de García Trevijano, así como la nueva Constitución, y los estatutos del "Partido Único Nacional de Trabajadores (P.U.N.T.)".

El documento enumera la intervención del abogado español en diversas empresas, y gestiones y asuntos de la presidencia guineana, a consecuencia de los cuales habría obtenido un buen número de beneficios económicos, e incluso habría gozado de un pasaporte diplomático guineano al ser retirado el suyo por el Gobierno español.

El documento concluye pidiendo a la oposición española que no sea "cómplice" con García Trevijano, "del asesinato, verdadero genocidio, de más de 90.000 guineanos en siete años, del exilio de 130.000 y del deterioro que en todos los órdenes es víctima hoy la República de Guinea Ecuatorial". Este documento va firmado por el secretario de Información del grupo de la oposición guineana, A. Olo.

A este documento, "A. N. R. D." adjunta una enumeración de 52 asuntos en los que habría intervenido García Trevijano, que van

desde mensajes presidenciales, decretos-ley y otros textos legales, participación en creación de empresas y transacciones, creación de organismos bancarios, contratación de personal extranjero y otros de asesoramiento al presidente Macías.

Entre la documentación, remitida por García Trevijano a los medios informativos, figura, igualmente, una relación de seis textos legales guineanos en cuya redacción participó, que afirma son los únicos, y que son: proyecto de decreto-ley sobre régimen jurídico del Banco Central de la República de Guinea Ecuatorial; proyecto de decreto-ley sobre la creación del Banco Nacional de Depósito y Desarrollo; proyecto de decreto-ley sobre inversiones de capital extranjero; proyecto de decreto ley sobre régimen jurídico para la explotación y explotación de hidrocarburos; informe al consejo de seguridad de la ONU sobre la ocupación de la isla Bié, de Guinea Ecuatorial, por Gabón; y modelo de convenio bilateral sobre transporte aéreo.

El abogado, afirma igualmente haber participado en la elaboración de una única Constitución para el país africano, cuyo texto también ha enviado a los medios informativos.

Entre los documentos de "A.N.R.D." que han sido

remitidos, asimismo a la prensa española por García Trevijano se encuentran: mensajes enviados por este partido al alto comisariado de las Naciones Unidas para los refugiados en Ginebra (Suiza), y a don Juan Carlos I, Rey de España; un comunicado de este grupo en que da cuenta de una de sus acciones guerrilleras en territorio guineano; un telegrama solicitando del presidente de la O.U.A. su intervención para evitar ciertas ejecuciones en Guinea Ecuatorial; y un escrito remitido a los secretarios generales de la O.N.U.; Consejo Ecueménico de las Iglesias, comisión internacional de juristas, así como a los presidentes de "Amnesty International" y "Anti-Salvage Society" de Londres.

También ha enviado varios recortes de prensa sobre la situación de aquel país africano, y fotocopia de un anónimo recibido en el que se le hacen distintas amenazas a García Trevijano por supuestos exiliados guineanos.

García Trevijano ha enviado a la prensa española, además, fotocopia de una carta al director del diario parisino "Le Monde" en la que se defiende del contenido de una información de su corresponsal en Madrid, José Antonio Novais, publicada el pasado día 9.

El abogado se refiere a

"enemistad" de éste hacia su persona, manifestada en sus crónicas. Menciona que Novais, junto a los señores Paesa —"el aventurero, dice, que haciéndose pasar por banquero pretendió casarse con la viuda de Sukarno"—, Armijo —"un pequeño funcionario expulsado de su cuerpo —agrega—, que en Guinea realizó pequeñas estafas antes de la independencia y que luego tuvo que huir precipitadamente al Camerún por un desfallo de 15 millones de pesetas"— y el abogado Mariano Robles, —"hoy fallecido por lo que me abstengo de todo comentario", dice—, fundaron en 1968 una compañía de financiación al desarrollo de Guinea, con un capital de 100.000 pesetas.

García Trevijano, señala en su carta el descubrimiento de una estafa en esta operación, que motivó la anulación de la concesión.

Por su parte, el "PSOE" ha enviado a todas sus federaciones, secciones y miembros del comité nacional, copia del documento de "A.N.R.D." en el que da cuenta de las actividades de García Trevijano en Guinea Ecuatorial, acompañado de una circular, la número 59, de la secretaría de Información, en la que dice: "García Trevijano que fue el coordinador de la Junta Democrática es la herencia que ésta legó a Coordinación Democrática. Las razones que entonces mantuvimos frente a él llevó a que las llamadas personalidades crearan el Grupo de Demócratas Independientes, en cuya cabeza se constituyó Trevijano, ya que el partido exigió en todo momento que en la comisión ejecutiva de C.D. estuvieran solamente las organizaciones políticas y sindicales".

Guinea al descubierto

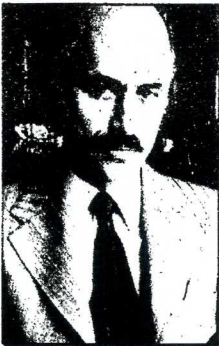
García Trevijano y sus actividades con el país africano

"NO HE HECHO NI UN SOLO NEGOCIO EN GUINEA"

★ "Les he ayudado y les ayudo con mis conocimientos de abogacía y les asesoro en materia jurídica y técnica"

"Al terminar el calixtivo de "materia reservada" oficial que pesaba sobre Guinea Ecuatorial, muchos rumores señalan al abogado García Trevijano como uno de los máximos exponentes en todo el proceso de descolonización de Guinea. Un grupo llamado Alianza Nacional de Restauración Democrática, que dice servir a los intereses del pueblo de Guinea, acaba de hacer público un informe sobre las supuestas actividades político-económicas de Trevijano en Guinea, informe que el abogado, personalmente, ha hecho llegar a todos los medios de comunicación, así como la fotocopia de una réplica que ha enviado al diario francés "Le Monde" (de la cual informó ayer "Diario de Mallorca") y fotocopia de la constitución que él había preparado para Guinea antes de declararse la independencia de este país. De Trevijano se dice que posee una inmensa plantación en Guinea Ecuatorial, que es el protector del presidente Macías, que tiene la exclusiva de los mercados del cacao, café y azúcar, por medio de un organismo llamado INFOGE... Pero dejemos que sea el propio Antonio García-Trevijano el que nos cuente sus contactos con el presidente guineano, el que haga historia sobre sus relaciones con el actual Gobierno de la antigua colonia española.

En esta ocasión cuando, como a Macías, del grupo Monalinge... Delante de todos dije que mi trabajo no quería favorecer individualmente a ninguno de ellos, sino a todos, y para que las cosas quedasen bien claras, conté que había dado doscientas mil pesetas que se me habían pedido para que pudiesen venir a Madrid miembros de grupos que, me dijeron, no podían pagarse el viaje a España. En esta delegación había cuatro tendencias: Tres de ellas financiadas por los intereses colonialistas de España y una cuarta que debía autofinanciarse, y a los que di el dinero que me pedían, aunque luego supe que me habían engañado, pues esas doscientas mil pesetas nunca llegaron a su destino. Pero hablé de ellas en esa reunión, para que no hubiese engaños. A esta reunión no asistieron ni Anastasio Ndongo, ni Saturnino Ibongo ni Balboa, y eso es muy importante que se sepa por lo que contaré después. A Saturnino le conocí por medio de Antonio Fontán, y a los otros dos no los he visto en mi vida. Pues bien, estos tres señores, poco después, en la ONU, dijeron que en la reunión que se había celebrado en mi despacho y en la que estuvieron (cosa que es absolutamente mentira) yo



Le apoyaba el pequeño sector colonialista maderero. El tercer grupo estaba formado por las fuerzas populares, no apoyadas por nadie, y de ellas formaba parte Macías.

LA CONFERENCIA CONSTITUCIONAL

"En Madrid -prosigue- los guineanos piden permiso para que yo pueda asistir, como asesor suyo, a la conferencia constitucional, pero el permiso no se concede. Entonces, cada día, como a las nueve de la noche, me traían los textos que se habían redactado durante el día; yo me pasaba la noche íntegra estudiándolos y preparando

impugnaran el referéndum, sino que se volcaban en las elecciones presidenciales y que se enviarían para ellas un buen número de observadores de la ONU. Y así se decidió. Nsue y Moisés me pidieron dinero para financiar la campaña, porque no tenían ni un duro. Como después de las doscientas mil pesetas yo ya no me fiaba, no les daba dinero, sino que pagaba sus facturas. Por ejemplo, pagué un millón y medio de pesetas de facturas de hotel, facturas que aún guardo. Y en esta ocasión les dije que pagaría las facturas de la imprenta que hiciese los carteles y propaganda, pero que en mano yo no les daba nada. Y así se hizo. Fraga había hecho esfuerzos enormes para instalar en Guinea la televisión y en esa televisión la única propaganda que se admitía era la de la candidatura "oficial". Yo había aconsejado a los guineanos que escogiesen un único líder, para no dividir los votos, y presentaron a Macías. Había cuatro candidaturas: La de Bonifacio, que se presentaba por Rfo Muni, porque a última hora Presidencia decidió dividir sus candidatos en dos provincias. Edmundo Bossio, también candidato presidencialista, por Fernando Poo, Atanasio que propugnaba Castiella, y Macías. Después de una alianza de Macías con Bossio y Atanasio, Macías alcanzó la victoria. El era presidente, y nombró vicepresidente a Edmundo, y ministros de Asuntos Exteriores a Atanasio. Así se rompieron mis relaciones con ellos, pues como es lógico, yo no quería saber nada de Atanasio".

cómo son actualmente las comunicaciones con Guinea. —Usted me ha dicho que ha prestado doscientas mil pesetas al principio, millón y medio en facturas de hoteles y una cantidad no determinada por la impresión de su propaganda. ¿Qué ha recibido a cambio? —Nada, absolutamente nada. Todo lo que se dice por ahí es mentira. Y no es cierto que yo haya hecho préstamos, sino "regalos". Di regalos de dinero y de mis ideas. Y Macías sabe que para mi orgullo y mis ideales políticos sería ofensivo para mí que me insinuasen darme algo a cambio.

NO TIENE PROPIEDADES ALLÍ

—Se da usted cuenta de que esto es muy difícil de creer... —Ah, ése ya no es mi problema.

★ "Para mí era un honor intervenir, como español, en la descolonización"

—¿Es cierto que hay en Guinea una plantación a nombre de su cuñada y secretaria, Simone? —No, es absolutamente mentira. Que lo pruebe alguien si puede. —¿Qué ha sido lo último que ha hecho usted a favor del Gobierno Macías? —La ley de hidrocarburos, hace un año. —Se le culpa de llevar todas las comisiones de comercio exterior por medio de un organismo llamado INFOGE... —Con anterioridad a la independencia, existían varias cooperativas administradas por Andrés Moisés. Estas cooperativas, tras la independencia, fueron asumidas por el Instituto de Fomento de Guinea Ecuatorial, INFOGE, y a su frente estaba Moisés. Este instituto fue creado antes de que yo llegase a Guinea. Le recomendé a Moisés que se utilizara como vehículo para la estatización del comercio exterior y se discutió esta posibilidad. Al fin se decidió hacer un sondeo con países que no fuesen España y yo personalmente, como Moisés y el gobernador de Rfo Muni, Miguel Eyegue hicimos una gira europea para ver qué posibilidades había de llevar el comercio independientemente de España. Fuí con ellos a París, Londres, Hamburgo, Munich y Suiza —aunque para presentarles gente que podrían asesorar sobre este asunto y al mismo tiempo ver a los importadores. En Londres estuvimos con los de la Bolsa del Cacao y el Café, en París con los círculos madereros, en Hamburgo con la cámara del Comercio que nos preparó un almuerzo con

★ "Los que me ataquen sólo conseguirán ponerse en ridículo"

—A finales de enero o principios de 1967 —comienzo a relatar Trevijano— vino a verme el periodista José Antonio Novais con un señor que se llamaba Armijo para contarme que había tres o cuatro guineanos que les habían visitado en nombre de otros compañeros y que estaban buscando alguien que les asesorase para redactar su Constitución. El Gobierno español se había comprometido ya a dar la independencia a Guinea y en aquellos momentos se había formado una comisión que debía redactar la Constitución. Estos guineanos se habían entrevistado con Tierno Galván, Tamames y creo que también con Ruiz Giménez, pero no habían llegado a un acuerdo con ninguno de ellos, y Novais me dijo que si yo podría recibirlos. Dije que sí y me explicaron que el problema consistía en que no tenían dinero. Contesté que era igual, que en mi despacho se han atendido miles de casos por los que no he cobrado un céntimo y además que para mí era un honor intervenir, como español, en la descolonización de Guinea.

LA COMISION

—En la segunda ocasión —prosigue— vinieron Armijo y dos guineanos, uno de Fernando Poo y el otro de Rfo Muni. Me contaron que se iban a Guinea, y que se entrevistarían conmigo a su regreso, que iban a consultar con el resto de los miembros de la comisión guineana que debía redactar la Constitución junto con una comisión española. En el mes de marzo llegó la

delegación guineana, formada por unas cuarenta personas, elegidos allí según los criterios del Gobierno español. Vino también una comisión formada fundamentalmente por miembros del Partido Munge, del que formaban parte Andrés Moisés y Esteban Nsue, que son precisamente los que más me atacan ahora.

"Bueno, yo les dije que no conocía nada del tema de Guinea y que nunca había estado allí —dice— y que antes de nada necesitaba hablar con todos los grupos políticos y étnicos. Y así se hizo, por medio de reuniones larguísima con todos ellos. Cuando me di cuenta de que esto iba en serio, hice dos cosas: Primero, visitar al director general de Seguridad, señor Blanco, para decirle lo que había, y segundo, visitar al ministro de Asuntos Exteriores, Castiella, para lo mismo, para explicarle mi situación. A Castiella le visité acompañado del diplomático Emilio Martín y del que luego fue ministro señor Martín Gamero, que son testigos de aquella entrevista. Castiella me dijo textualmente: "No sabe usted la alegría que me da el que los guineanos hayan acudido a su asesoramiento. Estoy seguro de que su intervención será muy positiva y eficaz en todo este asunto".

"COMO CONOCI A MACIAS"

"Antes de empezar a redactar la Constitución —explica— convocó una reunión de todos los guineanos, y acudieron a mi despacho 28 ó 29 miembros de la delegación. Convoqué incluso a los miembros del grupo que patrocinaba el Gobierno español. Fue en

★ "Macías me ha pedido constantemente asesoramiento sobre política internacional"

★ "En Africa es imposible la democracia formal y el pluripartidismo"

había puesto un millón de pesetas encima de la mesa para ellos. Cosa más incierta todavía".

LOS DISTINTOS GRUPOS

"Pero sigamos con el desarrollo de los hechos —dice García Trevijano—, para dejar todo bien claro. Quiero antes de nada explicar la ideología de cada uno de los grupos respecto a la independencia: En Presidencia del Gobierno, donde estaba Carrero, se estaba a favor de una independencia falsa, nominal, en la que continuase el mismo tipo de Gobierno, pero con el nombre de "independiente". El líder sería Bonifacio Ondo, al que apoyaba prácticamente el ochenta por ciento de las fuerzas colonialistas españolas. Otro grupo, cuya cabeza era Atanasio Ndongo estaba patrocinado por Castiella y el ministerio de Asuntos Exteriores, porque veían muy difícil que pudiera mantenerse pacíficamente Ondo. Anastasio era el que había comenzado la campaña pro-independencia, y era un líder a nivel internacional. Estaba a sueldo del Ministerio, y hay recibos que pueden probarlo, así como fotocopias de documentos.

la réplica jurídica que ellos presentaban por la mañana en la sesión siguiente... Así durante tres meses. Al final, se clausuró la conferencia y se impuso la Constitución gubernamental, sin contar para nada con nuestra postura. Y se llevó esa constitución a referéndum. Es entonces cuando se envió a Atanasio a Nueva York para defender al Gobierno español ante la ONU y atacar a Trevijano, pero los guineanos cometieron la imprudencia de contar eso a sus familias en cartas que se hicieron públicas y todo el pueblo de Guinea supo cuál era el papel de esos señores en Nueva York".

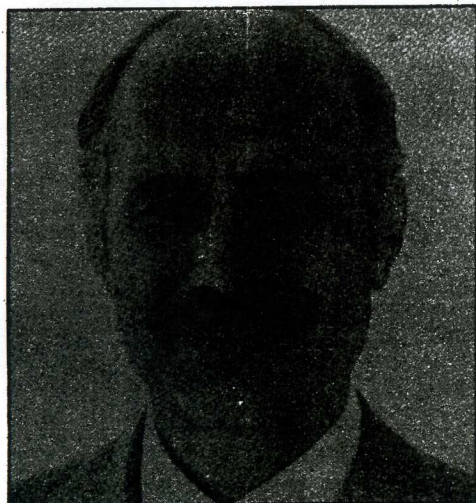
FRAUDE ELECTORAL

"Se consigue —afirma— que el Comité de los 24 envíase una comisión para el referéndum, pero a pesar de esto, como sólo fueron dos los observadores, hubo fraude y ganó el "sí" a la fórmula que proponía la Constitución redactada por los españoles. Yo estaba veraneando en Comillas y vino una delegación para contármelo y pedirme ayuda. Los que vinieron era precisamente Andrés Moisés y Esteban Nsue. Me dijeron que habían hablado con los observadores de los 24 y que ellos les habían aconsejado que no

GOLPE DE ESTADO

"Sin embargo —afirma García Trevijano— en marzo de 1969 hubo un golpe de Estado con Atanasio como cabecilla, y con Castiella detrás (también esto es fácilmente demostrable con documentos existentes), que fue abortado, y allí murieron todos. Entonces Macías me pidió que fuese a Guinea, aunque yo iba dando largas siempre. Nunca había estado allí, pero el 12 de octubre de 1969 me concedió una condecoración con motivo del primer aniversario de la independencia que ya no tuve más remedio que ir". —¿Cuál es entonces su relación con el Gobierno de Macías? —Macías me ha pedido constantemente asesoramiento sobre política internacional, sobre relaciones internacionales, sobre asuntos técnicos y jurídicos. Eso es todo. —¿Cuántas veces ha ido usted a Guinea? —Cuatro o cinco nada más. Y hace dos años que no he ido, ni siquiera sé

Guinea, al descubierto



madereros, en Munich con compradores de derechos de la madera y en Suiza con el presidente mundial de la Nestlé. Luego me enteré de que Bossio, dueño de la primera factoría del cacao en Fernando Poo y otros ministros habían presionado al Gobierno para que todo esto no se llevase a cabo, y no se aprobó la recomendación que yo había hecho. Eso fue todo.

LA POLITICA DE MACIAS

—¿Aprueba usted la forma de Gobierno actual del presidente Macías? ¿Ha construido Macías la Guinea que usted soñaba, a la que ayudó a independizarse?

—Es evidente que tengo un conocimiento de África mucho más cercano a la realidad que el que tenía cuando redacté aquella primera Constitución. África no se puede juzgar desde la óptica europea, nuestros valores morales no son los mismos. Es un error juzgar los esquemas africanos con arreglo a nuestros valores. En África es imposible la democracia formal, y es imposible el pluripartidismo.

—¿Redactó usted la segunda Constitución guineana?

—No, no tuve nada que ver con ella. Yo sólo redacté una Constitución que no se aprobó nunca, porque la primera fue la que impuso el Gobierno colonialista español en aquella conferencia constitucional.

—Nuestras informaciones indican que usted se llevó una fuerte comisión de la constructora francesa a la que se encargó la construcción del palacio presidencial de Bata y el puerto.

—Mi sorpresa fue encontrarme en el año 1969 con que se había contratado a una empresa en París la construcción de las dos cosas. Puse mis reparos técnicos porque no se había hecho ningún estudio sobre el lugar en el que se iba a construir y no me parecía aquello muy serio. No he tenido ninguna intervención en eso, no sólo no hice, sino que, como abogado, les hice decir (al Gobierno guineano) que la construcción contra la

empresa constructora por revisión de precios. Lo cual es contrario a lo que dice usted de que yo recibí comisiones por parte de esta constructora... más bien al contrario.

NO PROMOCIONE UNA RUEDA DE PRENSA

—Una nueva acusación. Hace unos días, se celebró en Madrid una rueda de prensa organizada por el secretariado de Estado Daniel Mba Oyono, que atacó a nuestro Gobierno, a ciertos sectores de la prensa, al PSOE, y que, sin embargo, estuvo llena de alabanzas hacia usted. ¿Organizó usted esa rueda de prensa?

—No. Yo estaba en Valencia. Daniel llamó a mi secretaria, Simone, y le dijo que quería hablar conmigo, pero ella le explicó que yo estaba fuera. Daniel le dijo que había decidido convocar una rueda de prensa pues había leído varias cosas que se habían escrito contra Guinea y contra mis implicaciones allí. Le dijo también que en la embajada le habían proporcionado una lista de periodistas, que leyó a Simone por teléfono, pues ella conocía a casi todos y quería su consejo. Y desde el hotel en que se hospedaba, la hermana de Daniel llamó a la prensa. Ni Simone ni yo intervinimos para nada. Que quede muy claro. No he hecho ni un solo negocio en Guinea. Los que me atacan se autodefinen como demócratas cristianos, liberales y socialistas. Pues bien, en todo el continente africano no hay un solo hombre de esta significación. No he hecho negocios en Guinea, insisto, les he ayudado, y les ayudo, con mis conocimientos de abogacía y les asesoro en materia jurídica y técnica. Eso es todo. Y si alguien me ataca, tengo documentos para probar que lo que digo es cierto, y con sus ataques sólo conseguirán ponerse en ridículo.

—¿Qué tipo de documentos?

—Eso no se lo voy a decir. Se harán público sólo si es necesario.

—¿Qué tipo de documentos?

—Eso no se lo voy a decir. Se harán público sólo si es necesario.

Pilar Cernuda

RAMON GARCIA PREPARA UN LIBRO SOBRE SUS EXPERIENCIAS EN EL PAIS AFRICANO

"El temor a las represalias sobre la colonia española en Guinea está justificado"

(De nuestra Redacción, por N.C.).

—Quizás lo único que interese realmente a la gente es el porqué el tema de Guinea Ecuatorial estaba bajo secreto. Quiero decir que lo que pasa en Guinea importa un bledo a nivel de calle. La decisión de situar bajo el silencio de la declaración de "materia reservada" pudo tener una explicación parcial en las palabras pronunciadas por el presidente Macías en un discurso pintoresco, como todos los suyos. El 14 de febrero de este año, cuando se decidió ampliar por otros seis meses la declaración de materia reservada, Macías dijo que el Gobierno español alegaba, para no levantar el secreto oficial, que tenía miedo a las posibles represalias contra la colonia española, pero que lo cierto es que cuando el secreto se levante podrían conocerse algunas cuestiones y situaciones incómodas para la potencia administradora del país africano. Personalmente, creo que los motivos son dobles: las posibles represalias de Macías y el temor del Gobierno español de verse envuelto en un incidente internacional que el presidente de Guinea podría provocar si los periódicos empezaban a contar lo que está pasando en Guinea. El temor a las represalias sobre la colonia española está justificado. Yo mismo he vivido algunas situaciones difíciles. En el libro estarán recogidas.

Esta explicación sobre la declaración de materia reservada de cuestiones relacionadas con Guinea Ecuatorial, que ahora está a punto de anularse, nos la ofrece Ramón García, un periodista afincado en Valladolid desde hace varios años, que desempeñó el cargo de redactor-jefe de "Diario Regional" y que actualmente ocupa el puesto de jefe del Gabinete de información de "Fasa-Reault".

—Yo estubo en Guinea —dice— desde octubre de 1970 a julio de 1972, es decir, dos cursos completos en los que trabajé como profesor de EGB, con mi esposa; en Malabo, que es el nombre actual de la isla de Santa Isabel, llamada a su vez, ahora, isla de Francisco Macías. Estaba incorporado a un grupo de escolapios que sustituyeron a los hermanos de las escuelas cristianas, expulsados por Macías. En mi clase tenía como alumno a un hijo del presidente.

Para Ramón García éste es un trabajo nuevo en su quehacer profesional, pues hasta el presente no se había enfrentado con temas de investigación.

—El libro —afirma— está en preparación desde la época en que viví en Guinea. Allí inicié la recogida de datos y documentos. Tuve que sacarlos del país de la forma más peregrina. Tanto en el libro como en la serie de reportajes que he realizado y que he tenido que silenciar por lo de la materia reservada, eludo los nombres de personas vivas. Sé que ello resta interés al relato, pero tengo miedo, como lo tienen quienes me han facilitado información, de que pudieran producirse represalias si no contra algunos de los informadores, que han huido de Guinea, si contra sus familiares.

Ramón García nos explica que el relato se centra en la génesis de Guinea como nación, pues todo lo que ocurre ahora es consecuencia de aquello.

ESPERANDO EL DECRETO

—Yo tenía terminado el libro para el pasado 14 de agosto, fecha en que terminaba la última prórroga de seis meses en el secreto oficial. Luego, al continuar la declaración de materia reservada, me propuse redactar algunas partes a la luz de los contactos establecidos últimamente.

—¿Siente algún temor a represalias personales por la publicación del libro?

—Sé que el libro puede ofender, ofenderá de hecho a Macías. Pero... en un discurso que pronunció el presidente dijo que no se daría entrada en el país a nadie del que no sepa muy concretamente quién era y lo que iba a hacer. Pero nunca supo que era periodista.

porque yo fui a Guinea a trabajar como maestro. Ahora sabré que estuve allí investigando.

—¿Qué título tendrá?

—He desestimado varios que podían resultar muy ofensivos para el presidente y, al final, me quedé con uno, algo literario: "Estoy hablando de Guinea", pero no sé si será el definitivo.

Ramón García siente algún temor a que la obra quede encallada algún tiempo en el escollo de la censura.

—¿Conoce algún libro sobre este mismo tema que esté en preparación?

—Yo soy el único periodista español que he vivido aquellos momentos en Guinea. Hay cosas que digo que tienen ese aval de haber vivido desde dentro esta experiencia. Si alguien escribe otras cosas sobre el mismo tema pueden ser igual de válidas, pero sin el apoyo de mi experiencia personal de periodista. Sé que están en preparación dos informes elaborados por dos estudiantes guineanos.

SACAR LOS DOCUMENTOS, UNA AVENTURA

Ramón García señalaba que sacar los documentos del país fue toda una aventura.

—Mi fuente de información estaba en una zona que me obligaba a pasar diariamente ante el palacio presidencial. Yo guardaba los datos en los calcetines, en los calcetines... Tomaba notas con letra muy pequeña en cuartillas. Se trataba de que no acabase mucho. Hice dos envíos. Uno por correo, utilizando un truco que improvisé sobre la

★ "García Trevijano colocó a Macías como presidente"

marcha. La revisión aduanera era exhaustiva. Primero miraban los libros, luego la caja en que había que depositarlos. Una vez hecho el paquete en presencia del aduanero, había que pasar a otra dependencia a sellar el papel que había de envolver la caja. La burocracia les perdió porque, en el camino, yo metí las cuartillas entre los libros. En la segunda ocasión utilicé un altavoz de un tocadiscos. Como apoyo llevé a un funcionario de la OMS, con inmunidad diplomática, que tenía que reclamar el altavoz en caso de que intentaran desatormillarlo.

—¿También fotografías?

—Ese es otro tema. El libro va a carecer de datos gráficos conseguidos por mí. Solicité permiso para hacer fotos y películas, alegando que las necesitaba como material pedagógico. Me respondieron que películas no podía hacer y que fotos sí, pero sólo durante dos días y con la condición de que no aparecieran en ellas personas ni edificios personales. Pero el permiso estaba ya caducado cuando me lo entregaron. Tengo algunas fotos hechas a través de una persiana, pero muy malas.

ENTREVISTA CON GARCIA TREVIJANO

Complementando los datos de que ya disponía, Ramón García cuenta ahora con una entrevista con García Trevijano, "una entrevista de dos horas en las que me proporcionó datos muy interesantes sobre el proceso constitucional guineano". La entrevista se desarrolló tres días después del enfrentamiento entre Trevijano y el PSOE en relación con un "dossier" de un grupo de exiliados guineanos sobre las actividades en Guinea Ecuatorial del citado ministro de Coordinación Democrática. "No sólo colaboró García Trevijano en la elaboración de la Constitución sino que redactó completamente una, presentada por el grupo llamado secretariado conjunto o "grupo de los velatistas". El fue autor total y absoluto de la Constitución y así lo confiesa en la entrevista.

Aporta muchos datos sobre aquella época. Me ha dejado con verdadera generosidad los documentos y actas de la segunda fase de la conferencia constitucional, que fue declarada materia reservada. Creo que la actitud de Trevijano es de absoluta honestidad en cuanto que cuenta su verdad. Desde luego, no estoy en condiciones de decir si esa verdad personal es la verdad con mayúscula. Él fundamenta su postura en dos cosas: que no conocía cuando fueron a buscarle a ningún guineano ni había estado nunca en Guinea, ni conocía a ningún blanco que hubiera residido allí y, por otra parte, en que, una vez Macías en el poder, su actuación se limitó a elaborar proyectos de ley sobre los problemas más técnicos, más complejos y más difíciles del Estado guineano. En la entrevista me dice que intervino exclusivamente en cuestiones técnicas y que jamás ha actuado en algo que el Gobierno o el presidente de Guinea no le haya pedido. "Por eso —me dijo— mantengo una gran amistad con Macías. Porque nunca he tratado de ingerirme en asuntos internos de Guinea". En la entrevista reconoció que a Macías lo puso él en la presidencia. Yo creo que el hecho del incidente con el PSOE, que no se abordó en ningún momento en el diálogo, sí fue condicionante para su amabilidad conmigo, para su decisión de darme toda clase de datos sobre la versión de determinados hechos".

Ramón García ha dividido su libro en cinco grandes partes, marcadas todas ellas por una fecha: 27 de octubre de 1970, "es la fecha de mi llegada a Guinea"; 11 de octubre de 1968, un capítulo en el que se alude al proceso colonial; 12 de octubre de 1968, o sea, la independencia; 5 de marzo de 1969, que yo denominé "un golpe de Estado muy provechoso", y 14 de febrero de 1972, que substituí "silencio total".

Por ahora, el silencio total continúa. Pero hay mucho que contar sobre Guinea, y el libro de Ramón García puede iniciar ese camino de claridad en lo que lleva más de cuatro años sometido al secreto de una declaración de materia reservada, reiteradamente prorrogada.

MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES: "GUINEA SIGNIFICA LA PRESENCIA VIVA DE ESPAÑA EN AFRICA"

En la segunda edición de "Telediarlo", de TVE, el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre, hizo la siguiente declaración sobre el fin de la materia reservada para las informaciones en relación con Guinea:

"Con Guinea se mantienen unas relaciones desde el momento mismo de la independencia, el 12 de octubre de 1968. Después de unos años, se declaró materia reservada y se ha levantado precisamente en el día de hoy.

Realmente, la política española respecto a Guinea es una política de colaboración y de cooperación. Esta cooperación se viene prestando a través de la presencia de españoles, que realizan una excelente labor, y de una cooperación que lleva a cabo el ministerio de Asuntos Exteriores con relación a determinados productos. Y también con una ayuda que se va a prestar para la llevada de aguas a Bata y para la reparación de la pista de aterrizaje de Bata.

En definitiva, ese punto, ese territorio, significa la presencia de España en el territorio africano. La presencia del idioma castellano. La presencia viva de España. Es la razón por la que dentro de las coordenadas de la política exterior, uno de los puntos lo ocupa, evidentemente, Guinea.

A partir de hoy, Guinea estará en la prensa y en los medios de comunicación españoles. Pero en todo instante ha estado en la labor y en la acción del ministro de Asuntos Exteriores.